

### Candidatos/as a la Comisión Iberoamericana de Justicia Ambiental

País	Nombre y apellidos	Institución	Cargo	Correo electrónico	Documentos aportados
ARGENTINA	Dr. Ricardo Luis Lorenzetti	Corte Suprema de Justicia	Presidente	<a href="mailto:fberardo@csjn.gov.ar">fberardo@csjn.gov.ar</a>	Curriculum Vitae
BRASIL	Antonio Herman de Vasconcellos e Benjamín	Superior Tribunal de Justiça (STJ)	Ministro de STJ y Presidente de Comissão de Justicia Ambiental de la Cumbre	<a href="mailto:secretaria.hb@stj.ius.br">secretaria.hb@stj.ius.br</a>	Currículo Vitae
CHILE	Sergio Muñoz Gajardo	Poder Judicial de Chile	Ministro Corte Suprema de Chile	<a href="mailto:smunoz@pjud.cl">smunoz@pjud.cl</a>	Breve reseña Sr. Muñoz
COLOMBIA	Jorge Mauricio Burgos Ruíz	Corte Suprema de Justicia de la República de Colombia	Magistrado de la Sala De Casación Laboral de la Corporación	<a href="mailto:jburgos012010@hotmail.com">jburgos012010@hotmail.com</a>	Hoja de Vida
COSTA RICA	Damaris Vargas Vásquez	Poder Judicial	Jueza, Jefa del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional	<a href="mailto:dvargas@poder-judicial.go.cr">dvargas@poder-judicial.go.cr</a> <a href="mailto:ocri@poder-judicial.go.cr">ocri@poder-judicial.go.cr</a>	Curriculum Vitae
ECUADOR	Pablo Joaquín Tinajero Delgado	Corte Nacional de Justicia	Juez Nacional	<a href="mailto:pajoti84@gmail.com">pajoti84@gmail.com</a> ; <a href="mailto:Pablo.Tinajero@cortenacional.gob.ec">Pablo.Tinajero@cortenacional.gob.ec</a>	Hoja de vida
PANAMÁ	José Eduardo Ayú Prado Canals	Órgano Judicial	Presidente de la Corte Suprema de Justicia	<a href="mailto:Maricruz_0363@hotmail.com">Maricruz_0363@hotmail.com</a>	Hoja de Vida Carta Postulación
REPÚBLICA DOMINICANA	Mag. Wendy Martínez Mejía	Consejo del Poder Judicial	Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santo Domingo	<a href="mailto:juriswend@yahoo.com">juriswend@yahoo.com</a> <a href="mailto:wmartinez@poderjudicial.gob.do">wmartinez@poderjudicial.gob.do</a>	Currículo Vitae

Nº de candidatos: 8

Nº de comisionados: 7

## CURRICULUM ABREVIADO

### ***Dr. Ricardo Luis Lorenzetti***

- Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina
- Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Embajador de buena voluntad para la Justicia Ambiental para promover el estado de derecho ambiental, OEA, 2016.
- Presidente de la Comisión para la elaboración del Proyecto de ley de reforma, actualización y unificación de los Códigos Civil y Comercial de la Nación Argentina.
- Miembro de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.
- Co-Presidente del Consejo Asesor Internacional para la Promoción de la Justicia, la Gobernanza y la Ley para la Sostenibilidad Ambiental (International Advisory Council for the Advancement of Justice, Governance and Law for Environmental Sustainability), Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) de la ONU, 07 de diciembre de 2012.
- Miembro del Comité de Dirección de la UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Septiembre de 2012.
- Miembro de la Academia de Derecho del Perú.
- Gran Oficial, Orden de la Estrella de la Solidaridad Italiana, Gobierno de Italia.
- Premio B'nai B'rith Derechos Humanos 2010, otorgado por B'nai B'rith Argentina, Buenos Aires, 23 de noviembre 2010.
- Miembro de la Academia Internacional de Derecho Comparado, Paris, Francia.
- Profesor Titular de la Cátedra "Contratos Civiles y Comerciales", Universidad de Buenos Aires.
- Doctor Honoris Causa, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 21 de agosto de 2015.
- Visitante Ilustre, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de la Plata, 8 de junio 2015.
- Socio Honorario Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina, por la contribución para la promoción de los Derechos Humanos, 7 noviembre de 2014.
- Doctor Honoris Causa, Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires, 18 de noviembre de 2014.
- Doctor Honoris Causa, Universidad Católica de Salta, Salta, 12 de septiembre de 2014.

- Doctor Honoris Causa, Universidad de Morón, Morón, 10 de septiembre de 2014.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad Siglo XXI de Córdoba, 14 de agosto 2014.
- Doctor Honoris Causa, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Mendoza, 12 de agosto de 2013.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad Federal de Porto Alegre, 12 de mayo 2014.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 30 de agosto de 2012.
- Doctor Honoris Causa, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 18 de Mayo de 2012.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad de Jujuy, 24 de junio de 2010.
- Doctor Honoris Causa, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, Tucumán, 8 de octubre 2008.
- Doctor Honoris Causa, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco, 15 de agosto de 2007.
- Doctor Honoris Causa, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 6 de Noviembre de 2006.
- Doctor Honoris Causa, Universidad de Lima, 25 de noviembre de 2010.
- Doctor Honoris Causa, Universidad Garcilazo de la Vega, de Lima, 8 de septiembre de 2010.
- Doctor Honoris Causa, Universidad Nacional de Cajamarca, 25 de Agosto de 2006.
- Honoris Causa de la Universidad Privada de San Pedro de Trujillo, 22 de agosto de 2002.
- Distinción Profesor Honorario, Universidad Privada del Norte de Lima, 07 de Junio de 2004.
- Distinción Profesor Honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 28 de noviembre de 2001.
- Honor al Mérito en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 27 de noviembre de 2001.
- Profesor honorario de la Universidad Católica de Santa María, Arequipa, 16 de noviembre de 2000.
- Premio a la Libertad de Expresión nacional, otorgado por la Editorial Perfil, Buenos Aires, 22 de octubre 2014.
- Premio de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires por la obra "Las normas fundamentales de Derecho Privado", junio de 1996.

- Premio "Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba" en Derecho Civil, 1993.
- Distinción "Mérito Académico", Universidad Nacional Autónoma de México, octubre de 2004.
- Ha desempeñado una intensa actividad académica en posgrados. En la Universidad de Buenos Aires dirige la carrera de Derecho Ambiental, la Carrera de Especialización en Derecho de Daños, y el Programa de "Contratos de Empresa". Con anterioridad a su ingreso a la Corte Suprema ha dictado cursos de posgrado en las Universidades de Palermo (Buenos Aires), Austral (Buenos Aires), Católica (Buenos Aires), de Ciencias Sociales y Empresariales (Buenos Aires), de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe), de la Universidad Católica (Rosario), de la Universidad de Tucumán, de la Universidad de Mendoza.
- En Brasil ha dictado conferencias en las Universidades de San Pablo, Porto Alegre, Curitiba, Belho Horizonte, Río de Janeiro; ha participado en eventos en casi todos los estados de Brasil y se han traducido al portugués y publicado seis libros en la editora Revista dos Tribunais, algunos de los cuales llevan segunda edición.
- En Chile ha dictado conferencias en la Universidad Católica, de Chile, de Valparaíso, de los Andes, y ha sido profesor permanente en la Maestría de Derecho Privado, Universidad Católica de Valparaíso, Chile
- En México ha dictado conferencias en la Universidad Autónoma, en el Colegio Nacional y el Mexican Centre of Uniform Law y publicado dos libros.
- En Uruguay ha dictado numerosas conferencias y es Profesor emérito, de la Universidad de la República y publicado un libro.
- Ha dictado conferencias en varias universidades europeas, como Salamanca, Instituto Europeo de Florencia, Tor Vergata de Roma.
- En Perú es miembro de la Academia Peruana de Derecho, recientemente se ha hecho un congreso en su homenaje, ha publicado varios libros y ha recibido numerosas distinciones

### *Libros*

Sus principales publicaciones son:

1. *A Arte da Justiça, 1ª Edição, Editora Revista dos Tribunais, Brasil, 2015.*
2. *"Código Civil y Comercial de la Nación Comentado" Tomo I - Arts. 1° a 256, Buenos Aires, Rubinzal y Culzoni Editores, 2014.*
3. *"El arte de hacer justicia. La intimidación de los casos más difíciles de la Corte Suprema", Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2014.*
4. *Colección Máximos Precedentes – Corte Suprema de Justicia de la Nación, Responsabilidad Civil, Director: Ricardo L. Lorenzetti, Buenos Aires, Editorial La Ley, 2013.*
5. *"Conflictos colectivos" capítulo en el libro de autoría conjunta: El Derecho en movimiento, Buenos Aires, Rubinzal y Culzoni Editores, 2012.*
6. *"La empresa médica", 2ª edición ampliada y actualizada, Buenos Aires, Rubinzal Culzoni Editores, 2011.*
7. *Derechos humanos: justicia y reparación", en coautoría con el Dr. Alfredo Jorge Kraut, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2011.*
8. *"Justicia Colectiva", Buenos Aires, Rubinzal, 2010.*
9. *"Consumidores" 2ª edición actualizada, Rubinzal, 2009.*
10. *"Teoría del Derecho Ambiental", Buenos Aires, La Ley 2008, publicado en Brasil, México y España.*
11. *"Teoría de la decisión judicial – Fundamentos de derecho", Buenos Aires, Rubinzal, 2005. Publicado en Brasil, Perú, México y en prensa en Colombia.*
12. *"Contratos de servicios a los consumidores". Editorial Rubinzal y Culzoni. 2005, en coautoría con Claudia Lima Marques.*
13. *"Tratado de los contratos-Parte general", Editorial Rubinzal y Culzoni. 2004, 2ª Edic. en prensa*
14. *"Tratado de los contratos-Parte especial", Editorial Rubinzal y Culzoni. 2000*
15. *"La emergencia económica y los contratos", Editorial Rubinzal y Culzoni. 2002.*
16. *"Las normas fundamentales de derecho privado", Rubinzal. Publicado en Brasil y Perú.*
17. *"Comercio electrónico", Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2001. Publicado en Brasil.*
18. *"La empresa médica", Santa Fe, Editorial Rubinzal y Culzoni, 1998.*
19. *"Responsabilidad civil del médico", Santa Fe, Editorial Rubinzal-Culzoni, 1997. Tomo I y II.*
20. *"La responsabilidad profesional"-Comentario a los proyectos de reforma del Código Civil-, Buenos Aires, Editorial Abeledo Perrot, 1994, 316 p.*

21. *“Responsabilidad por daños derivados de los accidentes de trabajo”*, Buenos Aires, Editorial Abeledo Perrot, 1993, 334 p.
22. *“Defensa del consumidor” -LEY 24.240-*, Santa Fe, Editorial Rubinzal y Culzoni, 1993, 535 p. En colaboración con Jorge Mosset Iturraspe.
23. *“Contratos médicos”*, Buenos Aires, Editorial Larroca, 1991, 407 p. En colaboración con Jorge Mosset Iturraspe. 355 p.
24. *“Convenciones colectivas de trabajo”*, Santa Fe, Editorial Rubinzal y Culzoni, 1988, 270 p.
25. *“Responsabilidad civil del médico”*, Santa Fe, Editorial Rubinzal y Culzoni, 1986, 357 p. Prólogo Jorge Mosset Iturraspe.

Es autor de más de 300 artículos de doctrina publicados por las editoriales más importantes del país y del extranjero

Ha dictado más de 1.000 conferencias en Argentina y el exterior.

## Ministro Herman Benjamin, Superior Tribunal de Justiça (STJ)



Designado Ministro do Superior Tribunal de Justiça (STJ) em 2006 pelo então Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, o Professor Antonio Herman Benjamin foi Promotor de Justiça do Estado de São Paulo por mais de 20 anos, onde coordenou a Divisão de Proteção ao Meio Ambiente por boa parte do tempo. O Ministro Herman Benjamin foi Presidente fundador do Instituto Brasileiro de Direito do Consumidor e do Instituto O Direito por um Planeta Verde. Ele é antigo membro da Associação Brasileira de Alunos da Fulbright, membro do Grupo de Especialistas em Crimes contra o Meio Ambiente do Secretariado-Geral das Nações Unidas e, por uma década, atuou como Conselheiro do Conselho Nacional do Meio Ambiente (CONAMA), primeiramente nomeado pelo Presidente Fernando Henrique Cardoso e, em seguida, reconduzido ao cargo pelo Presidente Luiz Inácio Lula da Silva. Ele também é Presidente do Fórum Nacional da Magistratura e do Meio Ambiente (FONAMA). No plano internacional, o Ministro atuou como Co-Presidente do INECE (International Network for Environmental Compliance and Enforcement). Atualmente, é Presidente da Sociedade de Advogados Brasil-Estados Unidos, da Comissão Mundial de Direito Ambiental da ONU – WCEL e Secretário-Geral do Conselho Consultivo do PNUMA para Justiça Ambiental.

O Ministro Herman Benjamin é professor visitante da Faculdade de Direito da Universidade do Texas, em Austin, desde 1994. Recebeu seu título de Bacharel em Direito pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), o de Mestre pela Universidade de Illinois e seu Ph.D. pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). Ele é fundador e editor-chefe emérito da Revista Brasileira de Direito do Consumidor bem como da Revista Brasileira de Direito Ambiental. Participou em co-autoria de diversos estatutos relevantes, incluindo o Código de Proteção ao Consumidor Código de Defesa do Consumidor (1990), a Lei Anticorrupção (1992), a Lei de Defesa da Concorrência (1994), a Lei de Crimes Ambientais (1998), a Lei de Gestão de Florestas Públicas (2006), a Lei da Mata Atlântica (2006) e o Código Florestal (2012). O Ministro também é autor de mais de trinta livros e artigos no Brasil e no exterior. Durante a Rio+20, em 2012, ele foi o coordenador brasileiro do Congresso Mundial de Justiça, Governança e Direito para Sustentabilidade Ambiental do PNUMA. Além disso, o Ministro Herman Benjamin recebeu várias condecorações, honras e reconhecimentos no Brasil e no exterior; títulos como Knight (Chevalier) of the National Order of the Legion of Honour (*Ordre National de la Légion d'Honneur*) da França. Em 2014, ele foi nomeado Ministro do Superior Tribunal Eleitoral (TSE), posição que assume juntamente com a de Ministro do Superior Tribunal de Justiça (STJ).

Sergio Muñoz Gajardo, 59 años, nacido en la ciudad de Villa Alegre, provincia de Linares, Chile.

Cursa sus estudios de Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Complementa su formación académica con diversos cursos y seminarios en su país y en el extranjero.

Ha participado como expositor y ponente en diferentes seminarios en Chile, América y Europa.

Desarrolla actividades académicas en cursos de pre y postgrado en universidades chilenas.

Ha publicado libros y artículos sobre temas de interés jurídico.

Ingresa al Poder Judicial en 1982, en el cual ha desempeñado variados cargos, entre éstos el de Juez de primera instancia en distintos tribunales de ciudades de Chile, entre ellos como juez en lo penal de Santiago; ejerce las labores de Asistente Letrado (Relator) de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y San Miguel, como de la Corte Suprema de Justicia. En 1998 jura como Magistrado (Ministro) de Segunda Instancia en la Corte de Apelaciones de Santiago y en octubre del año 2005 es nombrado Juez (Ministro) de la Corte Suprema de Justicia de Chile, cargo que desempeña hasta hoy.

Además ha ejercido diferentes funciones como las de Consejero de la Editorial Jurídica de Chile, Encargado de la Unidad de Apoyo de la Reforma Procesal Penal y de la Jurisdicción Civil no reformada; Consejero y Presidente de la Corporación Administrativa del Poder Judicial; Coordinador de la Primera Cumbre Judicial de la CELAC - Unión Europea del año 2013; Coordinador de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana Chile 2014 y Coordinador Nacional de Causas sobre Violaciones a los Derechos Humanos, responsabilidad que ha cumplido en diversos periodos.

Asume como Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones de Chile (máxima autoridad electoral del país) los años 2008 a 2012.

Durante el bienio comprendido entre el 6 de enero de 2014 y el 6 de enero de 2016 se desempeñó como Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Chile. En la actualidad es Presidente de la Cuarta Sala de dicho Tribunal Supremo.

En atención a la importancia y trascendencia de los distintos casos que le ha correspondido decidir, como la opinión expresada sobre distintas materias, es un juez reconocido en su país y en el concierto iberoamericano.



## HOJA DE VIDA

### DATOS PERSONALES

**NOMBRE:** Jorge Mauricio Burgos Ruiz  
**E-mail:** jburgos012010@hotmail.com

- Abogado titulado, de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín.

- Especializado en derecho Laboral y Seguridad Social. Universidad Pontificia Bolivariana.

- 35 años de experiencia en la Rama Judicial. Como juez Laboral de Circuito, Director de carrera Judicial.

- 20 años Como Magistrado, Sala laboral del Tribunal Superior de Antioquia. Experiencia docente. Académico en varias Universidades del país por cerca de 26 Años.

**-Magistrado de la sala de casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia desde diciembre de 2010.**

**-EXPOSITOR Y PANELISTA en diversos foros.**

## **PUBLICACIONES**

**-COMENTARIOS AL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO - LEY 50 DE 1990 -**, biblioteca Jurídica DIKE, coautor, 1992

**-EL DERECHO LABORAL FRENTE A LA CONSTITUCIÓN DE 1991**, biblioteca jurídica DIKE, coautor, 1993.

Otras actividades.

**-Congreso de la República, Miembro del equipo asesor del Ponente para la Reforma Laboral Ley 50 de 1990 y Ley 100 de 1993-**

**JORGE MAURICIO BURGOS RUIZ**

C. C. N° 70.043.101

**Damaris Vargas Vásquez**

Cédula 02-0428-0156  
San Francisco de Heredia, 150 este de Taco Bell  
Telfs : 8811-8561 / 2237-2219/ 22479094  
Correo electrónico : [dv9000@gmail.com](mailto:dv9000@gmail.com) y  
dvargas@poder-judicial.go.cr  
Núcleo familiar: José Abraham Bolaños Vargas  
(hijo)  
Estado Civil: Viuda

**Postulante Magistrada  
propietaria de la Sala Primera  
de la Corte Suprema de  
Justicia**



## **ESTUDIOS**

---

### **Doctoranda en Derecho Comercial y Procesal Civil (Egresada)**

*Universidad Escuela Libre de Derecho  
Financiamiento personal*

### **Master en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas**

*Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Financiamiento personal*

### **Especialista en Justicia Constitucional**

*Universidad de Castilla – La Mancha (Convenio Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica)  
Financiamiento personal e Institucional*

### **Especialista en Derecho Agrario y Ambiental**

*Universidad de Costa Rica\*  
Financiamiento personal*

### **Abogada y Notaria**

*Universidad de Costa Rica\*  
Financiamiento personal*

### **Licenciada en Derecho**

*Universidad de Costa Rica\*  
Financiamiento personal*

## **EXPERIENCIA LABORAL EN LA JUDICATURA**

---

### **Magistrada Suplente de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia**

Nombrada por tres períodos consecutivos por la Asamblea Legislativa, del 2003 al 2017

**Comisionada ante la Comisión de Justicia Medioambiental de la Cumbre Judicial Iberoamericana** en representación del Poder Judicial de Costa Rica

### **Integrante Suplente del Consejo Superior del Poder Judicial**

En representación de los jueces y juezas del país.  
Nombrada por Corte Plena del 2010 al 2016

## **Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial**

En representación de los jueces y juezas del país.

Nombrada por Corte Plena por dos períodos consecutivos del 2012 al 2016

## **Jueza Decisora del Tribunal Agrario** (puesto en propiedad desde 1999)

Nombrada por Corte Plena en 1999, de manera indefinida

## **Jueza Coordinadora del Tribunal Agrario**

Período 2003 a 2012

**Jueza Agraria desde 1991 a 1999** en los siguientes despachos:

- Juzgado Agrario del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica con sede en Guápiles (1993 a 1999)
- Juzgado Agrario del I Circuito Judicial de Guanacaste con sede en Liberia (1993 a 1994)
- Juzgado Agrario del II Circuito Judicial de Guanacaste con sede en Nicoya (1993)
- Juzgado Agrario del I Circuito Judicial de la Zona Atlántica con sede en Limón (1992 a 1993)
- Juzgado Agrario del II Circuito Judicial de la Zona Sur con sede en Ciudad Neily (1991 a 1992)
- Juzgado Agrario del I Circuito Judicial de Guanacaste con sede en Liberia y Alcaldía Mixta de Liberia (1990 a 1991)

## **PARTICIPACIÓN EN COMISIONES**

---

### **Comisión de Acceso a la Justicia del Poder Judicial**

La Comisión de Acceso a la Justicia es el órgano encargado de recomendar políticas y lineamientos institucionales para el mejoramiento del acceso a la justicia para aquellas poblaciones en condición de vulnerabilidad.

### **Comisión de Ética y Valores del Poder Judicial**

La Comisión de Valores tiene como objetivo promover la vivencia de los valores en la cotidianidad laboral del Poder Judicial. Además, se encarga de diseñar e implementar el Sistema de Gestión Ética, el cual ha sido adecuado a las necesidades institucionales con el fin de beneficiar a las personas usuarias y a las que laboramos en la Institución.

### **Comisión de Género del Poder Judicial**

Esta Comisión tiene como objetivo diseñar la política integral con perspectiva de género, así como el articular los servicios existentes para la atención de aquellas violaciones a los derechos derivados de la condición de género de las personas.

### **Sub-Comisión de Asuntos Indígenas del Poder Judicial**

Tiene como finalidad sugerir políticas a Corte Plena y Consejo Superior, referidas al acceso a la justicia de las personas indígenas, el trámite y aspectos sustantivos vinculados con el Derecho Indígena.

## **Comisión de la Jurisdicción Agraria del Poder Judicial**

Sirve de enlace entre los jueces y juezas agrarias con Corte Plena y el Consejo Superior a fin de lograr la mejora continua del servicio que se ofrece a las personas usuarias

## **Comisión para la Selección y Eliminación de Documentos del Poder Judicial**

Define cuáles son las políticas para la conservación y la eliminación de la documentación que se genere en el Poder Judicial con la coordinación con el Archivo Nacional, emitiendo propuestas a Corte Plena y Consejo Superior.

## **Asociación Costarricense de Juezas**

Integrante de Junta Directiva por tres períodos consecutivos en labores de Secretaría.

## **Asociación Costarricense de la Judicatura**

Asociada Activa

## **COLABORACIÓN EN PROYECTOS DE LEY**

---

Comisión Redactora del Ante Proyecto de Código Procesal Agrario y Agroambiental  
Redactora representante de los jueces y juezas del Tribunal Agrario.  
Designación de Corte Plena

Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa  
Asesora para el análisis del anteproyecto de Código Procesal Agrario, aprobado por unanimidad por la Comisión de Asuntos Jurídicos

Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa  
Asesora para el análisis del anteproyecto de Ley de Oralidad para Procesos Agrarios y Civiles

Comisión de Asuntos Indígenas de la Asamblea Legislativa  
Integrante Asesora en representación del Poder Judicial

## **DOCENCIA**

---

### **Febrero 2014**

**Profesora Invitada: Curso de posgrado “Ecología Tropical y Conservación 2014”**  
Organización para Estudios Tropicales

### **De 2008 a 2013**

**Profesora Curso de Derecho Agrario**  
Universidad Escuela Libre de Derecho

### **De 2008 a 2013**

**Profesora Curso de Derecho Ambiental**

Universidad Escuela Libre de Derecho

**Docente y Especialista en Contenido para el diseño de Cursos de Derecho Agrario**  
Escuela Judicial del Poder Judicial

**Directora proyecto académico: Diseño e implementación del Diagnóstico de la Jurisdicción Agraria del Poder Judicial de Costa Rica y el diseño de la Macro-programación del Programa de Especialización por Competencias de la Jurisdicción Agraria.**  
Escuela Judicial del Poder Judicial

En el cual realicé tareas de investigación de necesidades de capacitación, elaboración del mapa funcional del cargo de juez o jueza agrario, la macro-programación, diseño y ejecución de un módulo.

**Docente para capacitación en Derecho Agrario**  
Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

**Conferencista en Ciclos de Conferencia dirigidos a jueces, juezas, defensores, defensoras agrarias y público en general**  
Escuela Judicial del Poder Judicial

## **PUBLICACIONES**

---

Vargas Vásquez, Damaris. *"Implementación de la Oralidad en el proceso agrario costarricense"* en Memorias del X Congreso Panameño de Derecho Procesal. Panamá, Instituto Colombo Panameño de Derecho Procesal. 2013

Vargas Vásquez, Damaris. "Implementación de la Oralidad en el proceso agrario costarricense" en Memorias del X Congreso Panameño de Derecho Procesal. Panamá, Instituto Colombo Panameño de Derecho Procesal. 2013.

Vargas Vásquez, Damaris. *"Delimitación de la competencia agraria y administrativa en el proyecto de Código Procesal Agrario"* en Temas de Derecho Agrario Contemporáneo. San José, Costa Rica. 2011.

Vargas Vásquez, Damaris. *"La experiencia costarricense en la Jurisdicción Agraria"* en Memorias del VIII Congreso Panameño de Derecho Procesal. Panamá, Instituto Colombo Panameño de Derecho Procesal. 2011.

Vargas Vásquez, Damaris. *"Delimitación de la competencia agraria en Costa Rica"* en Revista Derecho y Justicia. San José, Costa Rica. Escuela Judicial. 2011.

Vargas Vásquez, Damaris. *"Plan para combatir la morosidad judicial y acelerar los procesos en la Jurisdicción Agraria"* en Derecho Agrario: Desarrollo, Justicia, Paz. San José, Costa Rica. Instituto de Desarrollo Agrario. 2000.

Vargas Vásquez, Damaris. *Elementos básicos de Derecho Agrario y Ambiental: Resolución de delitos agroambientales*. San José, Costa Rica. Corte Suprema de Justicia/ Escuela Judicial, 2000.

Vargas Vásquez, Damaris. "Seguro y Crédito Agrario" en Derecho Agrario Costarricense, San José, Costa Rica. Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas. 1990.

## EXPOSITORA Y CONFERENCISTA

---

**Agosto 2013**

**X Congreso Panameño de Derecho Procesal, Veraguas - Panamá**  
Conferencista Internacional.

**Agosto 2011**

**VIII Congreso Panameño de Derecho Procesal, Panamá**  
Conferencista Internacional.

**Junio 2012**

**I Congreso Internacional de Justicia Ambiental Iberoamericana**  
Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial de Costa Rica.  
Expositora y Participante

**Setiembre 1990**

**Seminario de sensibilización sobre el Desarrollo y Sucesiones en el Derecho Agrario. .**  
Organizado por la Unión Mundial de Agraristas Universitarios y la Universidad de Costa Rica.  
Expositora y Participante

## FORMACIÓN ADICIONAL

---

Año 2015

**Curso Formación por Competencias**  
Escuela Judicial (en curso)

Año 2014

**Programa de capacitación del procedimiento disciplinario administrativo. Poder Judicial de Costa Rica.**

**Agosto 2013**

**Aplicación de la Convencionalidad por el Juez y Jueza no constitucional en las sentencias.**  
Asociación Costarricense de la Judicatura (ACOJUD)

**Agosto 2013**

**Acceso a la Justicia de Poblaciones en Condiciones de Vulnerabilidad.**  
Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA)

**Enero 2007**

**Jornadas de Derecho Comparado sobre Tendencias Jurisprudenciales de la Corte Interamericana y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.**

Organizado por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, el Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Carlos III de Madrid y la Asociación Instituto Costarricense de Derecho Constitucional.

**Setiembre 1999**

**Congreso de Derecho Agrario**

Organizado por el Poder Judicial y la Academia de Derecho Agrario en Liberia.

**Junio, Julio y Agosto 1993**

**Primer Congreso Nacional sobre Administración de Justicia**

Organizado por el Poder Judicial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**Setiembre 1990**

**Congreso Internacional de Derecho Agrario**

**Octubre 1990**

**X Congreso Jurídico Nacional**

Organizado por el Colegio de Abogados

**Junio 1984**

**II Congreso de Derecho Agrario Costarricense: Constitución Política y Propiedad**

Organizado por la Asociación de Derecho Agrario Costarricense, el Colegio de Abogados, la Universidad de Costa Rica, el Poder Judicial y la Asociación de Estudiantes de Derecho.

**Agosto 2005**

**Seminario para la revisión del Proyecto del Código Procesal General y elaboración de la Parte Especial en materia Agraria y Ambiental.**

Organizado por la Asociación de Derecho Agrario Costarricense, el Colegio de Abogados, la Universidad de Costa Rica, el Poder Judicial y la Asociación de Estudiantes de Derecho.

**Agosto 2005**

**Seminario para la revisión del Proyecto del Código Procesal General y elaboración de la Parte Especial en materia Agraria y Ambiental.**

Organizado por la Escuela Judicial "Lic. Edgar Cervantes", Unidad Ejecutora Proyecto Poder Judicial – BID y Consejo de la Jurisdicción Agraria.

**Enero 2005**

**Propiedad agraria, agroturismo, servicios rurales y áreas de dominio público.**

Organizado por el Colegio de Abogados de Costa Rica, la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y el Consejo Nacional de la Jurisdicción Agraria.

**Noviembre 2003**

**La Gran Reforma Procesal basada en la Oralidad.**

Organizado por la facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, el Posgrado en Derecho y la Corte Suprema de Justicia.

**Enero 2002**

**Seminario Internacional: Estado de Derecho: Entre la solidaridad y globalización.**

Organizado por la Escuela Judicial de Costa Rica y la Fundación Konrad Adenauer.

**Setiembre 1999**

**Seminario de Evaluación de Impacto Ambiental.**

Organizado por la Procuraduría General de la República.



**Abril 1996**

**Seminario para la Modernización del Derecho Agrario y Ambiental en Centroamérica.**  
Organizado por el Poder Judicial, la Corte Centroamericana de Justicia, la Universidad de León de Nicaragua y la Academia Costarricense de Derecho Agrario.

**Diciembre 1995**

**Seminario para la Modernización del Derecho Agrario y Ambiental en Centroamérica.**  
Organizado por la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

**Diciembre 1995**

**Seminario Internacional de Derecho y Ambiente.**

Organizado por el Poder Judicial, la Asamblea Legislativa y el Ministerio de Ambiente y Energía.

**Setiembre 1995**

**Seminario para la Resolución Alternativa de Conflictos.**

Organizado por la Corte Suprema de Justicia. Setiembre 1995

**Diciembre 1989**

**Seminario Regional: Perspectivas de la Justicia Agraria en América Latina.**

Organizado por ILANUD.

**Noviembre 1988**

**X Congreso Jurídico Nacional.**

Organizado por el Colegio de Abogados.

**Abril 1989**

**Seminario Internacional: El Derecho Agrario en las Relaciones Comunitarias e Internacionales.**

Organizado por la Universidad de Costa Rica y el ILANUD.

**Noviembre 1988**

**Ciclo de Conferencias sobre la Ley de Inquilinato.**

Organizado por el Colegio de Abogados de Costa Rica y IVSTITIA.

**Junio 1984**

**II Congreso de Derecho Agrario Costarricense titulado "Constitución Política y Propiedad".**

Organizado por Asociación de Derecho Agrario Costarricense, Colegio de Abogados, Corte Suprema de Justicia, Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica, Asociación de Estudiantes de Derecho.

**Setiembre 2006**

**Inteligencia emocional en el trabajo.**

Otorgado por el Poder Judicial, Departamento de Gestión Humana y Gestión de la Capacitación.

**Junio 2005**

**El enfoque de control interno adaptado para el Poder Judicial.**

Poder Judicial y Escuela Judicial.

**Diciembre 2004**

**Argumentación lógica jurídica en la elaboración de sentencias.**

Organizado por la Corte Suprema de Justicia y la Escuela Judicial Édgar Cervantes.

**Diciembre 2000**

**Introducción a las técnicas de Conciliación Judicial.**

Organizado por la Escuela Judicial.

**Marzo 2000**

**Principio Ecológicos para el Desarrollo Sostenible en América Latina.**

Organizado por la Organización para Estudios Tropicales y el Centro Científico Tropical.

**Abril 1999**

**Elaboración de los Perfiles Ocupacionales de la Jurisdicción Agrario-Ambiental.**

Organizado por la Escuela Judicial.

**Abril 1999**

**Derecho Agrario: Actualización jurisprudencial.**

Organizado por la Universidad Escuela Libre de Derecho.

**1999**

**Capacitación para capacitadores: Guía para el diseño de cursos.**

Organizado por la Escuela Judicial.

**Setiembre 1996**

**Responsabilidad por Daño Ambiental.**

Organizado por Corte Suprema de Justicia, Escuela Judicial, Fundación AMBIO y Justicia por la Naturaleza.

**Setiembre 1996**

**Taller- Seminario Evaluación de la Jurisdicción Agraria.**

Organizado por la Escuela Judicial. Agosto 1988

**Setiembre 1998**

**Legislación Ambiental.**

Organizado por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación del MINAE

**1998**

**Curso sobre Aspectos Penales de la Legislación Ambiental y Problemas de Tenencia de Tierras.**

Organizado por la Procuraduría General de la República y el Ministerio de Ambiente y Energía.

**1997**

**Módulo sobre Derecho de Procesal Civil.**

Organizado por la Escuela Judicial.

**Mayo 1997**

**Responsabilidad por Daño Ambiental.**

Organizado por el Poder Judicial, la Fundación Ambio y la Fundación Justicia para la Naturaleza.

**Julio 1994**

**Curso de Informática sobre sistema operativo DOS 5.0 y procesador de Texto Word.**

Organizado por la Corte Suprema de Justicia y la Escuela Judicial.

**Junio 1994**

**Taller Seminario sobre Relaciones Humanas y la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial.**

Organizado por la Escuela Judicial.

**1990**

**Curso Elementos básicos para la interpretación de planos.**

Organizado por la Escuela Judicial.

**1990**

**Primer curso de Derecho Agrario.**

Organizado por ILANUD en el Proyecto de fortalecimiento de Tribunales Agrarios.

.

**1990**

**Curso sobre Derecho Procesal Agrario.**

Organizado por ILANUD en el Proyecto de Fortalecimiento de Tribunales Agrarios.

**1990**

**Curso de Educación Continua sobre el Código Procesal Civil.**

Organizado por la Escuela Judicial.

**1989**

**Conferencias sobre la nueva Jurisdicción Agraria Costarricense.**

Organizado por ILANUD.

**1989**

**Corso di Traduzione per Avvocati.**

Organizado por la Societa Dante Alighieri.

**1989**

**Elementos de Informática aplicada al Derecho.**

Organizado por la Universidad de Costa Rica.

**1989**

**El Derecho Internacional de los Derechos Humanos.**

Organizado por la Universidad de Costa Rica.

**1988**

**Traduzione di un testo Giurídico dall Italiano allo Spagnolo.**

Organizado por la Societa Dante Alighieri.

**1987**

**Aspectos imperfectos en el Proceso Penal.**

Organizado por la Universidad de Costa Rica.

# *Dr. Pablo Tinajero Delgado*

## HOJA DE VIDA

**NOMBRES:** Pablo Joaquín  
**APELLIDOS:** Tinajero Delgado  
**LUGAR DE NACIMIENTO:** Quito, Distrito Metropolitano  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 10 de febrero de 1966  
**DIRECCION:** Orquídeas y García Moreno. Conjunto "Los Yucos I", casa 13  
**TELEFONO:** 022837127  
**CELULAR:** 0994490130  
**E-MAIL:** [pajoti84@gmail.com](mailto:pajoti84@gmail.com)

## ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

**1972 – 1978:** Pensionado Borja 2 Los Andes: de primero a sexto grados.  
**1979 – 1981:** Pensionado Borja 2 Los Andes: de primero a tercer cursos.  
**1982 – 1984:** Colegio San Gabriel: de cuarto a sexto cursos, especialización Ciencias Sociales.

## ESTUDIOS SUPERIORES

**1984 – 1990:** Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Facultad de Jurisprudencia.

## TITULO PROFESIONAL

**Junio de 1997:** Abogado por la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE.

## TITULOS ACADEMICOS

**Abril de 1997:** Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE.

**Junio de 1997:** Doctor en Jurisprudencia por la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE.

## EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

**1984 – 1993:** FRANCISCO TINAJERO VILLAMAR, Estudio Jurídico: Asistente de Presidencia  
**1993 – 1995:** JULIO C. GUERRERO B. Estudio Jurídico de Patentes y Marcas.  
**1995 – 1999:** FRANCISCO TINAJERO VILLAMAR, Estudio Jurídico: Gerente General.  
**2000 – 2001:** MINISTERIO DE SALUD PUBLICA. Asesor Jurídico del Ministro de Salud, en la gestión del doctor Fernando Bustamante Riofrío.  
**2001 – 2006:** FRANCISCO TINAJERO VILLAMAR, Estudio Jurídico: Gerente General.  
**2006:** Ministerio de Economía: Secretario General del Ministerio en la gestión del economista Diego Borja Cornejo.

## *Dr. Pablo Tinajero Delgado*

**2006 - 2010:** FRANCISCO TINAJERO VILLAMAR, Estudio Jurídico: Presidente.

**2010 a enero 2012:** MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Subprocurador Metropolitano de Quito, área de procedimiento administrativo y tributario.

**2012 a julio de 2014:** CONSEJO DE LA JUDICATURA. Subdirector Nacional de Control Disciplinario.

**26 de enero de 2015 a la fecha:** CORTE NACIONAL DE JUSTICIA, Juez Nacional, Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo.

En el libre ejercicio profesional he ejercido como Gerente General y como Presidente del Estudio Jurídico “Francisco Tinajero Villamar”, igualmente he ejercido cargos de asesoría y patrocinio jurídico a favor de instituciones públicas y privadas, entre las que señalo: Federación Ecuatoriana de Enfermeras/os (Asesor Jurídico y Síndico de la Asociación desde 1988 hasta 1999), Embajada de Canadá (Abogado-Asesor, 2003-2004); Asociación de Funcionarios del Servicio Exterior (Síndico, 2003-2004); Municipalidad de Guayaquil, Municipalidad de Cuenca, Municipalidad de Ibarra, Municipalidad de Manta, Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), SERVIDINAMICA, Alegro PCS, Asociación de Pacientes con Cáncer “Pasión por la Vida” (Síndico), Asociación de Pacientes de Trasplante “Caminando hacia la Luz”, y otros.

### **EXPERIENCIA DOCENTE**

Además de haber participado en varios eventos de carácter científico-académico, en varias ciudades del país, en las que he participado sea como docente, como instructor o moderador, formalmente he impartido las siguientes cátedras universitarias:

**1999:** Universidad del Azuay, Facultad de Jurisprudencia, Maestría en Derecho Administrativo. Módulo “La Acción de Lesividad”. También se me encargó el Módulo “Actos administrativos”.

**2002 - 2003:** Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Facultad de Jurisprudencia. Cátedras de Derecho Administrativo I, Derecho Administrativo II y Procesos en Sede Administrativa.

**2006 – 2008:** Universidad Internacional SEK. Facultad de Jurisprudencia. Cátedras de Derecho Constitucional I, Derecho Constitucional II, Derecho Administrativo I y Derecho Administrativo II.

### **CAPACITACIÓN RECIBIDA**

Entre varios cursos, seminarios y eventos de carácter científico-académico a los que he asistido, resalto los siguientes:

**Noviembre de 1988:** México D.F., IV Curso de Alberguismo y Turismo Social, International Youth Hostel Federation.

## *Dr. Pablo Tinajero Delgado*

**Noviembre de 1990:** Río de Janeiro, Brasil, VI Curso de Alberguismo y Turismo Social, International Youth Hostel Federation.

**Noviembre de 2000:** México D.F., IV Curso Taller Legislación de Salud, Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

### **OBRA PUBLICADA**

**Julio de 1998:** “La Acción de Lesividad”, Tesis Doctoral publicada por recomendación del Tribunal de Grado Doctoral, Biblioteca de Jurisprudencia de la PUCE.

### **IDIOMAS**

Español, portugués y francés.

**Quito, D.M., enero de 2016**

## HOJA DE VIDA



Honorable Magistrado  
José E. Ayú Prado Canals  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia  
Presidente de la Sala Segunda de lo Penal  
Presidente de la Sala Cuarta de Negocios Generales

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Panamá, y en Educación con Especialización en Derecho y Ciencias Políticas por la misma casa de estudios. Además, tiene un Post Grado en Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Universidad de Los Andes, Mérida, República Bolivariana de Venezuela, un Post Grado en Mediación de la Universidad de Panamá y un Curso de Especialización en Propiedad Intelectual del Centro de Estudios de Derecho Comparado de Kyoto en Japón. Tiene estudios de Maestría en Derecho Procesal y de Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad de Panamá.

Funcionario con casi 30 años de labor al servicio de la Administración de Justicia, la mayor parte de ellos en el Ministerio Público y, más recientemente, en el Órgano Judicial.

Ha ocupado los cargos de Fiscal de Circuito, Fiscal Especializado en Delitos contra la Propiedad Intelectual, Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Drogas, Director de la Policía Técnica Judicial y de la Dirección de Investigación Judicial, Fiscal Especializado contra la Delincuencia Organizada y Procurador General de la Nación.

Desde el año 2013 desempeña el cargo de Magistrado de la Sala Segunda de lo Penal.



# República de Panamá

Corte Suprema de Justicia  
José E. Ayú Prado Canals  
Magistrado Presidente

Panamá, 28 de marzo de 2016  
Nota N°.735/PCSJ/2016

Señores(as)  
Secretaria Permanente y Secretaria Pro Tempore  
Cumbre Judicial Iberoamericana

Respetados Señores(as):

Me complace en dirigirme a usted, con ocasión de saludarle muy cordialmente y a la vez, informarle que en conformidad con lo solicitado en correo del pasado 23 de marzo de 2016, me permito hacer llegar las candidaturas del Órgano Judicial de la República de Panamá, a fin de que sean presentadas ante la Asamblea Plenaria de la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana, programadas para los días del 13 al 15 de abril de 2016.

Las postulaciones propuestas por el Órgano Judicial, las detallamos de la siguiente manera:

**Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia**  
H.M. José Eduardo Ayú Prado Canals  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Panamá

**Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia**  
H.M. Angela Russo de Cedeño  
Magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Panamá

**Comisión Iberoamericana de Justicia Ambiental**  
H.M. José Eduardo Ayú Prado Canals  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Por otra parte, hacemos de su conocimiento que, el Órgano Judicial ha ratificado a la Magistrada María Luisa Vijil de Laniado, como Coordinadora Nacional, en las distintas reuniones de coordinación de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Aprovecho la oportunidad, para reiterarles las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

  
José E. Ayú Prado Canals  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia







**WENDY SONAYA MARTINEZ MEJIA**

Curriculum Vitae

Tel. Oficina (809) 483-4437, ext. 224, 236

Móvil (829) 943-4571 (+34) 603 315 608

E-mail [juriswend@yahoo.com](mailto:juriswend@yahoo.com)

WENDY SONAYA MARTINEZ MEJIA, es dominicana, Licenciada en Derecho Magna Cum Laude de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Es divorciada y procreó un hijo con el Magistrado de la corte de Trabajo del Distrito Nacional, Rafael Vásquez Goico. Residente en Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana.

La magistrada inició su carrera en el Poder Judicial Dominicano como Técnico Oficinista en la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santo Domingo, 1993-1996. Designada abogado de Oficio de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santo Domingo, 1996-1998. A partir del 1998 inicia su carrera judicial como Juez de Paz en el Juzgado de Paz del Municipio de Bonaó, Provincia Monseñor Nouel. Juez de Carrera Certificada en el año 2001 por la Suprema Corte de Justicia. Juez de Paz Tercera Circunscripción del Distrito Nacional, 2001, Juez de Instrucción del Séptimo Juzgado de Instrucción del Distrito Nacional, desde Noviembre del 2001 a Abril del 2003. Juez de la Cuarta Sala Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, desde Agosto del 2003. Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, desde abril del 2005 hasta el 2009, y juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo desde el 2009 hasta la fecha. Ocupando actualmente el cargo de Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

La Magistrada Martínez Mejía, es docente fundadora de la Escuela Nacional de la Judicatura, y colaboró como docente en la formación inicial de la Escuela del Ministerio Público. Ha expuesto como conferencista en Congresos Nacionales e Internacionales sobre Derecho Judicial y sobre la Delincuencia Organizada, Derecho del Medio Ambiente, entre otros; siendo el más reciente de estas colaboraciones académicas el Curso Víctimas y Testigos, dentro del programa de Formación de Formadores Interinstitucional del Sistema Penal Acusatorio (FISPA), celebrado del 16 al 20 de junio del 2014, Ciudad de Panamá.

Es docente universitaria desde el año 1998 hasta la fecha, y actualmente es catedrática de la Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) en el área de Posgrado, donde coordinó hasta el 2013 la Maestría en Ciencias Penales. Es docente de las asignaturas, Derecho Penal, Propiedad Intelectual, Procedimiento Penal y Técnica de Investigación Jurídica.

Así como docente de la Escuela Nacional de la Judicatura de los cursos Derecho Penal Ambiental, Derecho Penal Especial, Procedimiento Penal, Teoría del Delito, y Argumentación Jurídica.

Ha realizado diversos aportes a la literatura jurídica nacional, colaborando en la Revista Gaceta Judicial con los artículos: El juez de habeas corpus y la justicia constitucional. Revista Gaceta Judicial, año No. 11, No. 250, septiembre del 2007, y El voto disidente, la independencia judicial y el acoso laboral en los tribunales colegiados. Revista Gaceta Judicial, año No. 15, febrero del 2010.

De igual manera ha publicado un artículo en el No. 6, año 2014 de la Revista Saber y Justicia publicada por la Escuela Nacional de la Judicatura, con el título “Constitucionalización del Derecho al Medio Ambiente. Su Doble Dimensión como Derecho Fundamental en República Dominicana”. Y en el Anuario del Tribunal Constitucional Dominicano, con la publicación en su Tercer Volumen del artículo, “El Derecho a Conocer la Verdad en un Plazo Razonable en Caso de Desaparición Forzada” publicado en marzo del 2015.

Ha colaborado en las obras: Derecho Penal Ambiental. Obra en Colaboración, Primera Edición, Escuela Nacional de la Judicatura, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, 2002. La protección de derechos de las Víctimas en la legislación dominicana. Obra en colaboración Publicada por el Comisionado de Apoyo a la Reforma y modernización de la Justicia en el 2011, República Dominicana.

Y el libro de poesías Desde el Espejo. Editora Búho. Noviembre 2010. Santo Domingo República Dominicana. Sus poesías aparecen publicadas en dos de los tomos de la Antología Poética, Poetas de la era II y III.

Es egresada de la Universidad de la Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) donde obtuvo los títulos de Magister en Administración Pública, Magister en Derecho Empresarial y Legislación Económica, y la Especialidades en Procedimiento Civil y en Pedagogía Universitaria.

Egresada de la Escuela de Filosofía de la Universidad de Alicante donde cursó la Especialidad en Argumentación Jurídica, obteniendo calificación en trabajo de investigación y curso en la categoría de sobresaliente. De igual manera, cursó la especialidad en Derecho de Autor con la Universidad de San Martín de los Andes (ULA).

Ha realizado curso de postgrado en la Escuela Nacional de la Judicatura donde cursó la especialidad en Derecho Judicial; y la Especialidad en Redacción Expositiva de Sentencias y Argumentación Jurídica; así como cursos especializados en Metodología de Investigación, Derecho de Autor, Garantía Constitucionales, Interpretación Constitucional, Procedimiento Constitucional, Jurisprudencia en Materia de Género, Lavado de activos, Teoría del Delito, entre otros.

La Magistrada es egresada del Portal Educativo de las Américas (OEA), donde curso la Formación en Tutoría Virtual.

Ha realizado diversos cursos y diplomados en materias especializadas como Delitos Electrónicos, Lavado de Activos, Corrupción, Derechos Humanos, Derechos de la Mujer, así como los cursos internacionales, Noveno Curso Académico Regional OMPI/ SGAE, sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos para países de América Latina, Panamá, Octubre 2002; Seminario Taller Internacional sobre Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, República de Panamá, Provincia de Colon, Panamá, Febrero del 2003; Seminario Taller Internacional sobre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual. La Antigua, República de Guatemala. Abril 2005. IX Escuela de Verano de la Habana sobre Temas Penales Contemporáneos, X Congreso Internacional de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales, y IV Forum iberoamericano sobre Derecho Penal Económico. La Habana, Cuba. Curso virtual “Como Restablecer Derechos Humanos Frente a la Víctima de Violencia en las Relaciones de Pareja, Escuela Judicial de Costa Rica. Perfil de Organizaciones Criminales, Maras y Pandillas en el Narcotráfico y Lavado de Activos en Centroamérica, San Pedro de Sula, Honduras. Investigación Judicial en la Lucha Contra el Crimen Organizado, Auspiciado por el Consejo General del Poder Judicial de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con el apoyo de la Fiscalía General del Estado de España, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo, Uruguay. Curso para la protección de la Vida Silvestre, auspiciado por la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centroamérica y República Dominicana, del 2 al 4 de junio del 2014. Curso de Formación Judicial, para jueces en la Escuela Judicial de España, en Barcelona, 2015.

Ha recibido honores y reconocimientos tanto en el ámbito docente como judicial y social, entre ellos, Bachiller Más Sobresaliente Matemáticas, Promoción 1989-1990, Bonaño, Falconbridge Dominicana, Placa de Reconocimiento. Estudiante de Mayor Mérito de la Facultad de Ciencias Jurídicas, UNPHU, Fundación Universitaria, 1996, Certificado, Medalla de Plata. Labor realizada como miembro del Comité de Docencia, Escuela Nacional de la Judicatura, Sto. Dgo., 1999, Certificado. Labor realizada como Subcoordinadora del Comité de Docencia, Escuela Nacional de la Judicatura, Sto. Dgo., 2000, Certificado. Labor realizada como Capacitadora, Escuela Nacional de la Judicatura, Sto. Dgo., 2000, Certificado. Segundo y Tercer Lugar del Concurso Provincial de Poesía, Monseñor Nouel, 2000. Relaciones Humanas, Universidad Adventista Dominicana (UNAD), Abril 2001. Certificado. Colaboración en la Elaboración de los Planes de Estudio del Programa de Formación de Aspirantes, Escuela Nacional de la Judicatura, Sto. Dgo., 2001. Colaboración en la Elaboración del Boletín Interno de la jurisdicción Penal de Primera Instancia del Distrito Nacional Santo Domingo, 2005. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, reconocimiento por la trayectoria profesional como juez y ciudadana meritoria, 2011. Programa Televisivo en Otro Tono, por la trayectoria en la administración de justicia, 2011. Dominicanos por la Moda, 2015, entre otros.